

21/05/2019 - 10:30 - Se abonarán para quienes realicen de nuevo el curso

Capacitaciones para Autoridades de Mesa

El Tribunal Electoral de Entre Ríos junto a la Secretaría Nacional Electoral comunica que comienzan los Cursos de Capacitaciones a Autoridades de Mesa. Se informa además que quién haya hecho el curso en las PASO y haya percibido el adicional correspondiente, podrá realizarlo para las Generales y cobrar nuevamente este concepto

El Tribunal Electoral de Entre Ríos junto a la Secretaría Nacional Electoral comunica que comienzan los Cursos de Capacitaciones a Autoridades de Mesa -presidente de mesa o auxiliar- para las próximas elecciones Generales a celebrarse el día domingo 9 de junio.

El Tribunal Electoral a través de su plataforma ha puesto a disposición material de consulta, normativa legal, presentación en PDF y en formato video del curso, como así también una consulta por sección y localidad en qué lugares se dictan las capacitaciones, fecha y hora, capacitadores y datos de contacto.

Para consultar ingrese a www.tribunalelectoraler.gob.ar/capacitaciones-2019

Se recuerda además que los cursos son presenciales donde se le otorga una constancia para el posterior cobro de honorarios.

Se informa además que quién haya hecho el curso en las PASO y haya percibido el adicional correspondiente, podrá realizarlo para las Generales y cobrar nuevamente este concepto.

Recordamos además que las Autoridades de Mesa y Delegados Electorales que puede realizar la Consulta de Pagos de las PASO en el sitio oficial del Correo Argentino en el siguiente enlace:

<https://www.correoargentino.com.ar/electorales/consulta-de-pago>

Luego en la opción "Consultar Mis Pagos" ingrese el DNI

Tribunal Electoral de la Provincia de Entre Ríos

Garay 257 - Paraná, Entre Ríos. CP: (E3100GKE) | TEL: +54 (0343) 421 1539 / 420 6258 |
mesa.entradas@tribunalelectoraler.gob.ar | www.tribunalelectoraler.gob.ar